



Opinión del experto

Alejandro Guerrero Monroy*

Twitter: @AGuerreroMonroy

La vicepresidencia en México

En días recientes, un partido político hizo pública su propuesta de reforma político-electoral en la que propone la creación o, mejor dicho, el restablecimiento de la figura de vicepresidente de la República (entre otros cambios también se enuncian la segunda vuelta para la elección presidencial, reducir de 500 a 300 el número de diputados y una mayor libertad de expresión en campañas). El vicepresidente o vicepresidenta, además de que podría sustituir al presidente en caso de ausencia definitiva, iría en la fórmula del candidato o candidata presidencial y sería electo por el mismo periodo. El planteamiento tiene como propósito un acompañamiento directo al presidente para desahogar asuntos de política interior. Este nuevo facilitador de acuerdos políticos asistiría al Senado con voz —pero sin voto— en un afán de mantener un diálogo muy estrecho y de alto nivel.

El rol de la vicepresidencia ha sido poco explorado por la ciencia política. Estados Unidos —democracia presidencial— nos es el país más “familiar” en el tema, en donde la vicepresidencia actúa como presidente *ex officio* del Senado y como consejero del presidente. Por su parte, en un sistema semipresidencial, el jefe de Estado es electo por voto popular y comparte el Poder Ejecutivo con un jefe de gobierno designado por la mayoría del Legislativo. Así es en Francia.

En América Latina 17 países cuentan con vicepresidencia. En cada democracia su influencia y funciones varían. En Costa Rica son dos. En Argentina y Uruguay presiden el Senado mientras que en Ecuador tiene las facultades que el presidente le asigna. Mientras que en Venezuela es designado por el presidente y en Nicaragua es ocupada por segunda vez consecutiva por la esposa del presidente en un régimen que no respeta los valores democráticos. En Colombia ganó en primera vuelta la activista afrocolombiana **Francia Márquez**, defensora del medio ambiente.

Las relaciones entre la presidencia y la vicepresidencia pueden ser de subordinación o de cooperación y ello depende la adhesión e identificación con las políticas del presidente. También cuenta el grado de confianza. En muchas ocasiones han tenido relaciones complicadas y eventualmente pudiera presentarse algún conflicto. La disputa se da cuando el vicepresidente tiene la influencia y la capacidad de operar sobre otros actores mientras que la relación se tensa cuando éste tiene insuficiente poder político.

En México, la figura de la vicepresidencia ha estado presente en la historia. El primero fue **Nicolás Bravo** en 1824, que se levantó en armas contra el entonces presidente **Guadalupe Victoria** sin éxito. Lo sucedió **Anastasio Bustamante** en 1829, quien sí tuvo éxito y derrotó al presidente **Vicente Guerrero**. Posteriormente lo fueron **Gómez Farías** (1833) y **Santa Anna** (1837) hasta que el cargo fue suprimido por el Congreso en 1847. **Porfirio Díaz** la reintroduce en 1904 y se la ofrece a **José Yves Limantour**, quien declina y recae en **Ramón Corral**. El último lo fue **Pino Suárez** que culminó en la Decena Trágica de 1913. Históricamente la vicepresidencia ha sido: adversa (**Bravo** y **Bustamante**); conveniente (**Gómez Farías**); controvertida (**Santa Anna** y **Corral**), breve (**Abraham González**) y dramática (**Pino Suárez**).

Mario Serrafiero advertía de las prácticas paraconstitucionales presentes en la vicepresidencia. Es verdad que puede volverse problemática y existir una tensión intrínseca en la institución que pusiera en duda su lealtad por la tentación de suceder al máximo titular. Pero podría jugar un rol importante para favorecer la gobernabilidad, tejer acuerdos y conformar alianzas electorales más competitivas. Más allá del diseño institucional de una reforma al marco electoral, resulta importante considerar la experiencia en la región así como la historia y nuestra cultura política. De esta manera tendremos un contexto más amplio sobre las condiciones reales para fortalecer nuestra democracia y no debilitarla.

*Político, economista e internacionalista.
Especialista en asuntos públicos y electorales